



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24130

29/11/2017

61254

AUTOR/A: TERRÓN BERBEL, Ana Belén (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se señala que el eje Caparacena-Baza-La Ribina de 400 kV está actualmente incluido en el Anexo II de la Planificación vigente 2015-2020. Esto permite poder ir avanzando en su tramitación, cuya construcción se prevé con posterioridad al 2020.

Madrid, 04 de abril de 2018